

POSIBLE GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ECONÓMICA PROGRAMA DE TRABAJO

2026 – 2030

Dr. José Ignacio Ponce Sánchez

Introducción

El Departamento de Producción Económica surgió como parte de un proyecto académico que desde 1975, ha buscado responder a las transformaciones globales y territoriales del mundo contemporáneo. Como cuarta unidad de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Xochimilco adoptó un enfoque multi y transdisciplinar para dirigir lo que conocemos como actividades sustantivas. En su conjunto, éstas determinan la misión y la visión institucional de la universidad a través de principios como el de sustentabilidad; ética y responsabilidad social; pensamiento crítico; innovación; interdisciplinariedad; y flexibilidad (entre otros).

Como “Casa Abierta al Tiempo”, en el marco del cincuenta aniversario de la UAM en 2024, se actualizaron de manera transversal, las orientaciones que conducen las decisiones y acciones institucionales frente a desafíos impuestos por el siglo XXI. Las transformaciones aceleradas que están reconfigurando el entorno nacional e internacional, propiciaron la elaboración colectiva de la Agenda Estratégica de Gestión Institucional 2025-2030 (AGEI)¹, en materia de género, diversidad e inclusión; y sostenibilidad y emergencia climática.

Las líneas generales de este programa de trabajo surgen principalmente, de la AGEI² y retoman la identidad universitaria que nos ha integrado como comunidad desde hace más de 50 años, pero en el contexto de nuevas realidades que ponen a prueba nuestra capacidad de adaptación en el proceso de enseñanza-aprendizaje; de innovación en la investigación; y de incidencia social a

¹ Disponible en

https://www.comunicacionsocial.uam.mx/principal/_avisos_uam/documentos/agenda_estrategica_25-30.pdf

² También se considera el Plan de Desarrollo Institucional de la UAM Xochimilco 2012-2024. Disponible en https://www.cua.uam.mx/public/elfinder/files/PDF/plan_desarrollo/PDI-Xochimilco-290413.pdf

través de la preservación y difusión de la cultura. Están pensadas desde una aspiración al trabajo colectivo, a la participación proactiva y la escucha a todas las voces que deseen colaborar.

También se considera el Plan de Desarrollo Institucional de la UAM Xochimilco 2012-2024.

Disponible en https://www.cua.uam.mx/public/elfinder/files/PDF/plan_desarrollo/PDI-Xochimilco-290413.pdf

Investigación

La planta académica del Departamento de Producción Económica³ (DPE) se conforma por profesorado de carrera, con trayectoria académica reconocida y amplia experiencia profesional. En su interior, se reconocen identidades disciplinarias distintas que fortalecen el carácter diverso de la investigación que se construye a partir del trabajo de nueve áreas académicas a partir de 3 líneas departamentales:

- Estudio de las organizaciones y sus implicaciones económicas, sociales y ambientales para la innovación y el desarrollo sostenible
- Políticas económicas y sociales para el desarrollo
- Análisis, diseño y evaluación; y Transformaciones socio-económicas y desigualdades en los contextos global, regional y local.

Líneas generales de trabajo

- **Consolidación de Áreas Académicas**

Una de las primeras tareas que se proponen, es generar las condiciones necesarias para desarrollar las áreas académicas como espacios en donde se articulan transversalmente las funciones sustantivas. Dada la integración actual del DPE en Áreas de investigación, nos encontramos frente a la oportunidad de establecer puntos de interconexión entre los intereses de investigación que hemos compartido durante años, pero de manera aislada o desagregada. La posibilidad de trabajar

³ El Departamento de Producción Económica se integra por una planta académica de setenta y seis profesores con la categoría “Titular” o “asociado” así como “técnicos Académicos”. Dieciséis cuentan con la distinción Nivel 1 del Sistema Nacional de Investigadores (SNI); Once con el Nivel 2, Ocho con el Nivel 3 y uno con la candidatura. Además, contamos con profesoras y profesores de evaluación curricular y profesores visitantes.

con otros departamentos e incluso, otras divisiones, como la de Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS) o de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD), nos permitiría fortalecer la investigación colaborativa en espacios intra e interinstitucionales. Las áreas académicas están pensadas como espacios para revalorar y fortalecer la docencia a nivel licenciatura y posgrado, discutir y revisar los planes y programas de estudio y fortalecer la vida colegiada.

- **Promover el desarrollo de proyectos departamentales de investigación**

El desarrollo de las Ciencias Sociales se encuentra inmerso en un contexto complejo, cambiante y marcado por múltiples tensiones. La investigación basada en méritos individuales representa una limitante para recuperar la importancia de nuestros campos de conocimiento. Necesitamos potenciar la investigación que se desarrolla en el DPE mediante la integración de temas de interés, marcos teóricos y herramientas metodológicas compartidas para la comprensión, explicación y atención de los fenómenos globales en temas como el del uso y aplicación de la Inteligencia Artificial en la educación superior; diseño e implementación de políticas públicas; crisis ambiental; o conflictos territoriales por la explotación y distribución de recursos naturales.

- **Generar investigación con incidencia social**

Los estudios de las ciencias económicas y administrativas realizados en el DPE se caracterizan por atender problemáticas cercanas a la gente. Además de los proyectos que han sido aprobados por los órganos colegiados en la materia, la posible gestión del DPE se propone desarrollar proyectos de investigación que favorezcan a sectores y comunidades marginadas en los alrededores de los campus. Problemáticas del área en donde nos encontramos como el acceso a los servicios de salud, identificación de zonas de riesgo, asentamientos irregulares, problemas de movilidad y escases del agua, falta de desarrollo de emprendimientos y generación de capacidades productivas, se pueden abordar con una adecuada vinculación entre investigación académica y nuestro entorno social.

- **Propiciar condiciones equilibradas entre áreas académicas de investigación**

La organización actual del DPE en Áreas de investigación, si bien ha sido funcional durante las últimas décadas, responde a un paradigma de investigación que se encuentra desfasado de las

necesidades actuales de la planta académica. Los cambios en puerta para la creación de las áreas académicas, representan una de las mejores oportunidades para de manera colegiada, reorganizar la estructura interna del DPE. Lo anterior, a través de un diálogo multi y transdisciplinar que garantice la inclusión y la equidad entre paradigmas, tradiciones y enfoques metodológicos.

- **Programa de seguimiento a publicaciones**

La integración de las actividades sustantivas del profesorado tiene como objetivo optimizar recursos y generar impactos académicos y sociales de mayor alcance. Considero implementar un programa de seguimiento a los procesos editoriales internos para agilizar en donde sea posible, las etapas de publicación. Asimismo, el alumnado, comunidad científica y público en general, podría tener mayor acceso a la producción académica y cultural del DPE en cualquiera de sus formatos (libros, capítulos de libro, artículos, conferencias, etc), por lo que es importante apoyar la edición de libros digitales para difundir en plataformas y redes sociales.

- **Transparencia en la asignación de cargas académicas**

En este tema, se propone implementar un mecanismo permanente de consulta anual y trimestral para la asignación equilibrada de la carga docente. Lo anterior, con el objetivo de armonizar el trabajo del profesorado en comisiones, con las actividades de docencia e investigación. Una de las situaciones recurrentes que se pretende atender, es el empalme y/o sobrecarga de horarios asignados en licenciatura y posgrado. La coordinación en este sentido es considerada como prioridad.

- **Fortalecimiento al profesorado de evaluación curricular**

Las funciones que cubre el personal académico contratado bajo la figura de evaluación curricular son clave para la atención de las necesidades de docencia. Por lo que se propone contribuir con las trayectorias académicas del profesorado que se suma de manera temporal al DPE para la obtención de distinciones y otros reconocimientos a sus actividades.

Docencia

Con un corte en la información disponible al Trimestre 25 Otoño (diciembre de 2025), tenemos un total de 2,094 personas que conforman al alumnado de las Licenciatura en Administración y Economía que presentaron actividad académica. En cuanto al egreso y titulación, al mismo periodo tenemos 191 personas. De las cuales, 152 se han titulado y 39 tienen los créditos cubiertos.

Líneas generales de trabajo

- **Rezago y rendimiento académico**

Necesitamos mejorar el tiempo de conclusión de estudios de la licenciatura. Mientras que el tiempo regular es de entre 12 y 15 trimestres, un buen porcentaje del alumnado matriculado al 25-O, ha requerido para la conclusión de sus estudios, entre 16 y 20 trimestres. En los siguientes párrafos, se describen las primeras líneas de acción.

- **Recuperación de calidad de alumno**

En colaboración con la Coordinación de las Licenciaturas, se propone diseñar una campaña de información por correo electrónico y redes sociales de la licenciatura, para invitar al alumnado a acercarse nuevamente a la universidad y darles a conocer las posibles rutas académicas que les

permitirían retomar y concluir sus estudios.

- **Tutorías**

Los dos puntos anteriores, son los mayores retos que enfrentamos como departamento. Desde mi perspectiva, los tenemos que atender de manera integral, no como problemas aislados. El programa de tutorías es clave para este propósito. Se propone realizar un análisis integral de cómo es que la planta docente se acerca al alumnado para conocer sus trayectorias académicas, los obstáculos que enfrentan para su avance, o las limitaciones que podrían tener para un adecuado cumplimiento del plan de estudios. El programa actual de acompañamiento al alumnado desde su

ingreso, ya contempla algunos incentivos reglamentarios como parte de las funciones docentes, por lo que es importante identificar, de manera colegiada, cómo es que lo podemos mejorar a partir de cuatro ejes de acción:

1. Detección temprana y seguimiento continuo de trayectorias académicas del alumnado; 2. Recuperar el carácter obligatorio e integral de las tutorías; 3. Fortalecimiento de docencia y evaluación; y 4. Promover la identidad universitaria.

Preservación y difusión de la cultura (incidencia social)

Las propuestas anteriores en materia de investigación y docencia, están articuladas con este apartado. Algunos de los retos más importantes que enfrentamos como unidad, tienen que ver con esta actividad sustantiva. La preservación y difusión de la cultura permite construir nuestra identidad como parte de una comunidad universitaria y de una de las mejores instituciones de educación superior en el país. Fortalece el sentido de pertenencia, garantiza el acceso al conocimiento cultural e impulsa la investigación y creatividad a través de principios como el de inclusión y diversidad. Por lo que se proponen las siguientes líneas generales de trabajo:

- **Cultura y construcción de paz**

Fomentar la participación de la planta académica y del alumnado en programas culturales con enfoque de derechos humanos; conversatorios y espacios de diálogo académico en torno a las transformaciones sociales que están cambiando nuestra percepción sobre los procesos de interacción social y el reconocimiento a las diferencias; y en actividades cotidianas de convivencia armónica que faciliten nuestra integración como departamento.

- **Ética**

La ética es un eje transversal que se encuentra presente en todos nuestros documentos básicos. Al interior del DPE, implica definir qué se estudia, cómo se investiga, cómo se enseña y cómo se actúa dentro y fuera de la universidad. A través de las tareas sustantivas y líneas generales de trabajo que se definen en esta propuesta, se encuentran incorporados principios éticos referentes a los derechos humanos, la integridad académica y la responsabilidad social.

- **Medios digitales**

En el contexto de un mundo globalizado, cualquier esfuerzo de difusión y preservación de la cultura quedaría limitado sin la utilización de medios digitales y redes sociales. Se convocará al alumnado que quiera participar en proyectos de servicio social para la creación y difusión de imágenes, de videos cortos, de mensajes breves y de cápsulas informativas, sobre la vida cultural del DPE. Prestando especial atención, al contenido que promueva la equidad de género, el respeto a la diversidad sexual, la interculturalidad y cultura de paz.

- **Sostenibilidad y emergencia climática**

En el DPE es en donde se ha desarrollado con mayor amplitud la investigación en materia de sostenibilidad y emergencia climática. Son prácticamente el eje central de varias líneas de investigación en las Áreas Académicas y actualmente, se encuentran en curso proyectos relativos a estos temas. Sus aportaciones son tan reconocidas, que se han establecido convenios de colaboración con diferentes entidades federativas. Lo que hace falta son medios de transmisión del conocimiento que se está generando y una mayor vinculación institucional para difundir por los canales oficiales, los resultados obtenidos.

Coordinación académica

Este apartado tiene como propósito resaltar que la articulación de las funciones sustantivas como se propone a nivel institucional, difícilmente será posible sin la participación activa y cercana del DPE con el conjunto de órganos personales y colegiados de la Unidad Xochimilco. Las líneas generales de trabajo que se proponen, apelan en distintos ámbitos y niveles a la coordinación académica. Además de las tareas que se pretenden asumir, se han presentado avances en cuanto a la integración y colaboración en temas relevantes como:

- Impulsar la oferta académica interunidades;
- Diseño de modalidades híbridas adaptadas a las necesidades del alumnado
- Adecuaciones a las UEA del tronco divisional para la integración temprana del alumnado a las Licenciaturas.
- Programas de tutorías y acompañamiento académico de los alumnos.

- Acciones de vinculación con el entorno comunitario de Xochimilco.

Reflexión final

Las líneas generales de este programa de trabajo están pensadas desde una arraigada identidad UAM. Conozco a la universidad desde hace dieciocho años: como estudiante de licenciatura, de posgrado, como profesor, como integrante de comisiones, como representante de personal académico ante órganos colegiados. La experiencia profesional que puede obtener fuera de la universidad fue también, gracias a la UAM. Por lo que ahora, es un privilegio para mí, continuar participando en la construcción de una universidad crítica, inclusiva y socialmente responsable. Para lograrlo, se requiere de la colaboración abierta y cercana con todos los órganos de gestión de nuestra unidad, por lo que se reafirma el compromiso del DPE para responder de manera eficaz, a la complejidad y profundidad de los cambios sociales, económicos, políticos y culturales que enfrentamos como institución.

“Casa Abierta al Tiempo”

Ciudad de México, 25 de mayo de 2026.